

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Lunes 20 Junio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española... Antillas y Extranjero... No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente...

TARIFA DE ANUNCIOS Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 pgs.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 26°0
Barómetro, 767.07.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.
Viento bonancible del N. E.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima... 28°56 centigrados.
Mínima... 16°11 "
Media... 21°44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.
Londres.--A 90 d/v. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 102 á 103 " "
París.--A 90 d/v. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "
Oro por plata 1 á 1 1/4 pgs premio.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 19

Nacimientos: 4--Defunciones: 5

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 34 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	26	33
Cebada de 1.ª clase, idem.	9	97
Harina de trigo, quintal métrico.	47	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico.	9	50
Leña de 1.ª clase, quintal métrico.	4	50
Jabón, kilógramo.	"	80
Sal kilógramo.	"	15
Aceite de olivo, litro.	1	20

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.--Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.--Hospital y Provisiones el tercer

Capitán del mismo Cuerpo.--Rondas.--Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.--Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.--El General Gobernador, Esponda.--Comunicada.--El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

JUNIO 20

Santo de hoy.--S. Silverio, papa.
Santo de mañana.--S. Luis Gonzaga.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

EFEMERIDES

1833. Es jurada princesa de Asturias doña Isabel II.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 27 de Junio de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para	

los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas 29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas 29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas. 29.700
2 id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al premio mayor. 4.000
2 id. de 1.700 para el premio segundo. 3.400
1.265 569.400
El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Junio, 16.--Vapor francés «Porteña» del Havre: 2 fardos tejidos, 1 caja drogas y 1 caja conservas; á G. A. Büchle.

1 caja perfumería, á Viuda de Corbella é hijos.
5 cajas quincalla y 2 cajas perfumería, á S. La-deveze.

1 caja sombreros y 1 baul muestras, á N. Salas.
1 caja drogas, á Hamilton y Comp.

1 caja mercería, á E. Domínguez.
1 caja mercería, á F. López.
3 balas tejidos algodón, 2 cajas bisutería y 2 cajas sombreros paja; tránsito para Las Palmas.

Junio, 16.--Vapor alemán «Professor Woermann», de Hamburgo:

1 fardo tabaco y 1 caja cintas seda, á Hamilton y Comp.

2 cajas tejidos, á G. Rodríguez Dioniz.
8 fardos papel, á Miranda herms.

1 caja tejidos, á hijos de A. Guimerá.
4 cajas muestras, á F. Lallier.

5 cajas quincalla, á J. E. Znm Berge.
1 caja cueros, á herederos de J. Saez.

2 cajas quincalla, á E. Pérez.
9 cajas muestras, á N. Salas.
2 cajas letras de imprenta, á V. Bonnet.

1 caja ferretería, á E. Domínguez.
1 caja quincalla, á A. Corbella.
1 caja tejidos, á la orden.

Manifiestos de salida

Junio, 16.--Vapor alemán «Professor Woermann», para Gorea y Fernando Póo:

13 cajas provisiones, 2 barricas vino, 208 cestas verduras, 15 cajas frutas y 25 barriles patatas; por S. Trullhé.

30 botijas aceite, 10 garrafones anisado, 22 cajas provisiones, 2 barricas vino y 32 cestas patatas; por V. Galvan.

5 cascos aguardiente, 24 bultos provisiones, 7 barricas vino y 20 cestos frutos; por E. Roca.

COCHINILLA

desde primero Enero hasta 4 Junio:--Sacos

	1887.	1886.	1885.
Entradas . . . sacos	1,416	2,970	3,085
Entregas	2,148	2,578	2,668
Existencias	6,085	8,056	9,566

Entradas en la semana pasada 17 y entregas 94 sacos. A pesar de la disminución tan marcada en las llegadas el mercado no se anima. Solo la Blanca por su escasez hallaría fácil venta.

Cotizo:

Blanca	1 1/2 á 1 1/3
Negra	1 1/2 á 1 1/3
Madres artificiales	1 1/2 á 1 1/3
» legítimas	1 1/2 á 1 1/3

Lóndres, Junio 10 de 1887.--Jorge C. Bruce.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

JUNIO 17

757-De Rufisque y Dakar, VAPOR franc. «Soudan», de 841 tons., 24 trips., 8 pasajs., su cap. Mr. Perraux. Con carga general de tránsito; tomó carbón mineral, agua y viveres, y salió para Dunkerque, desp. por Hamilton y Comp.

758-De Marsella, B. Barca austro-húngara «Una», de 352 tons., 10 trips., su cap. Mr. Clacevich. Con diversas mercancías y consig. á Hardisson Hermanos.

759-De la pesca en Africa, pail. esp. «Rosalla», de 28 tons., 24 trips., su pat. García. Con pescado salado.

DIA 18

760-De Liverpool, VAPOR ings. «Opobo», de 1350 tons., 38 trips., 8 pasajs., (1 para aquí) su cap. Mr. Norman. Con carga general; descargó 603 bultos de varias mercancías; cargó aguardiente y frutos y salió para Sierra Leona, desp. por Hamilton y Comp.

761-De Wilmington (E. U. de América,) pail. americano «Waldemar», de 270 tons., 7 trips., su cap. Mr. Parker. Con madera y consig. á la orden.

762-De Las Palmas, pail. esp. «F. Concepción», de 76 tons., 6 trips., 10 pasajs., su patron Pérez. En lastre.

763-Del Roque, pail. esp. «San Blas», de 20 tons., 5 trips., 7 pasajs., su pat. Bethencourt. Con frutos del País.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 18, 5'15 t.

El Banco se encargará de las Tesorerías de provincias.--Ha sido sancionada la ley de la Trasatlántica.--La señorita de Campos ha marchado á casarse á Inglaterra.

El 4pS á 66'75.

Madrid 19, 10'55 m.

Se insiste en que el gobierno proyecta que el Congreso se declare en sesión permanente hasta ultimar los presupuestos y la ley constitutiva del Ejército.

Madrid 19 7'30 t. (1)

Lisboa terminada corrida hundióse tendido plaza toros ciudad Thomar numerosos muertos heridos.

Madrid 20 10'45 m.

En el Consejo que terminó esta madrugada se acordó que los presupuestos se aprobaran con oportunidad y que en caso necesario las Cámaras se declararan en sesión permanente.

(1) Copiado literalmente.

Crónica

Procedente de Mogador, llegó esta mañana el vapor francés *Meurthe*, con carga general y catorce pasajeros para este puerto y consignado al Sr. D. Juan Cumella.

Al amanecer fondeó también el vapor correo español *América* con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

Para esta Capital.--D. Miguel Ferrer.--D. Diego de Cubas.--D. A. H. Bake-waaise.--D. José Cerquillo.--D. José Feo Benítez de Lugo.--D. W. L. Delgado.--D. Narciso Tarquis.--D. J. Kábana.--D. M. Fernández.--D. Miguel Carvallo.--D. Juan Padrón.--D. A. Capote.--D. A. Espinosa.--D. J. del Hoyo.--D. Calisto Bollo.

Para Las Palmas: D. Fernando del

Castillo.--D. Mariano Barrios.--D. Francisco Simón.

Hoy comenzamos á publicar--expresamente traducidas para el DIARIO DE TENERIFE por nuestro querido amigo el distinguido médico Sr. D. Antonio Soler--las notabilísimas cartas en que el ilustre Mr. Ernest Hart, Director de la importante revista *The British Medical Journal* de Londres, consigna las impresiones de su viaje á Tenerife y de su estancia en nuestro *Sanatorium* de la Orotava en el último invierno.

Aunque en esas cartas no se hace más que justicia al clima incomparable de Tenerife, no puede menos de halagarnos, --por lo mismo que estamos poco acostumbrados á ello,--que autoridades tan respetables como Mr. Hart reconozcan y proclamen las ventajas de nuestra isla sobre todas las demás estaciones sanitarias hasta ahora recomendadas.

En el correo español ha llegado hoy nuestro distinguido amigo y paisano el comandante de infantería D. José Feo y Benítez de Lugo, Jefe de la Caja de reclutas de la provincia.

Sea bienvenido.

Ha regresado de su expedición á la Orotava el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

En la Escuela Normal Superior de la Laguna, han sufrido exámen de fin de curso 23 alumnos, mereciendo en las distintas asignaturas 27 calificaciones de sobresaliente, 36 de notable, 20 de bueno, 19 de aprobado, y 13 de suspenso.

Se ha concedido la graduación de alférez de fragata al ayudante de la Comandancia de marina de esta provincia nuestro amigo D. Manuel Pérez Castañeda.

Sea enhorabuena.

A unos 12.000 reales próximamente, asciende ya lo recaudado por venta de cédulas del bazar establecido por la junta de Caridad de Señoras de esta Capital.

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de primera instancia de este Distrito el Sr. D. Antonio Codesido y Gayoso.

Han sido nombrados Auxiliares supernumerarios del Cuerpo jurídico de la armada, con derecho á ocupar las vacantes de auxiliares que por Reglamento les corresponda los asesores de esta provincia, D. Isidoro García Hernández y D. Santiago Vandewalle y Ramírez Rocha, que se presentaron á concurso, en virtud de lo dispuesto en R. O. de 12 de Enero último.

Ha sido ascendido á Comandante el capitán de infantería D. Guillermo Laine.

En el taller de D. Ildefonso Pérez hemos tenido el gusto de ver y de admirar la encuadernación de un album, que es un trabajo de verdadero mérito por la perfección con que está hecha, á pesar de no disponer el artista más que de toscos instrumentos de madera, hechos por él mismo, y que puede competir con las mejores encuadernaciones nacionales y extranjeras. Reciba el modesto artista nuestra enhorabuena.

Una excursión en invierno

Á LAS ISLAS AFORTUNADAS

CARTA PRIMERA

A bordo del Níger, Marzo 19 de 1887.

Teoría de los viajes de recreo en invierno.--Reminiscencias.--Recuerdos de la Madera.--La vida á bordo.--Primera vista de tierra.

Pocos son los ingleses que no se libertarian voluntariamente de los grillos con que los sujeta una moda arbitraria, y que no buscarían climas de verano y espléndidos jardines llenos de sol en invierno, si las exigencias de la costumbre

no les encadenara por deberes profesionales a las nieblas, las heladas y los vientos del Este en el invierno, y les indujera a emprender sus viajes de recreo en otoño, época en que los campos de Inglaterra son más hermosos, y hasta la vida en las ciudades es más tolerable. Quizás llegue un día, cuando las gallinas silvestres, las perdices y las yervas cesen de ser los tiranos, al par que las víctimas y los ídolos de los cazadores, y cuando *the season* esté menos arbitrariamente dominada y sujeta a influencias de tradiciones que hace ya largo tiempo no tienen razón de ser, dejen de hacerse difíciles y excepcionales las excursiones en invierno, y aprendamos a viajar en esta época del año y a permanecer en nuestros hogares del verano y el otoño, estaciones en que nuestro país es incomparable. Por fortuna, hay algunos que, por razones poderosas de salud, ó por carácter y oportunidad, desafían esas convenciones sociales y se sobreponen a ellas, y emprenden su marcha enderezando sus pasos hacia el Sud durante las nieves de un Diciembre inglés y las volubles y fuertes brisas del Este que convierten a Marzo en el terror y el azote de los enfermos de la Gran Bretaña; y como quiera que en mi se reúnen esas circunstancias, por ello es que me hallo en la actualidad navegando hacia la Orotava.

En años anteriores he estudiado los caracteres climatológicos de las comarcas del Sud, he disfrutado de los placeres peculiares a los viajes por el mar Mediterráneo en la estación de invierno, y me he sentado, a saborear y aspirar las delicias de un benéfico sol, con incitante é inolvidable sensación de alegría, en los luminosos collados de Mentona, en los jardines de naranjos de Cannes, en los campos de olivos de Corfú, en las alturas del Pausilipo, en la rada de Baía, en las playas de Sorrento, en los floridos jardines y las incomparables galerías de la rejia Florencia. Y, huyendo de las crudezas del invierno y de las asperezas del comienzo de la primavera en Inglaterra, he gozado del carnaval en Niza; me he perdido en las maravillas de Pompeya y en las seculares y livias de Roma; he soñado en el Acropolis; he dormido a la sombra de la Esfinje; he acampado bajo las Pirámides; he ascendido al Serapion;

he atravesado a pie a Memphis, y he explorado el Libiano desierto guiado por Schweinfurk. Recuerdos tales viven en la mente mientras la vida dura. El espectáculo de las más bellas y sublimes escenas de la naturaleza y el cuadro de los lugares en que se han desarrollado los más renombrados hechos históricos, permanecen grabados en la memoria con caracteres indelebiles, y sólo el escribir ó pronunciar sus nombres evoca reminiscencias agradables y despierta sentimientos de inacabable goce. Cada lugar que se visita es una enseñanza: cada excursión produce un tesoro de impresiones artísticas é históricas que jamás se pierden ni se borran; y estos encantadores viajes sólo son posibles y es únicamente dado llevarlos a cabo en invierno. Rara vez he podido disponer para ellos de 6 semanas ó a lo más de 2 meses, y en la ocasión presente sólo podré permitirme un mes; pero en este espacio de tiempo, relativamente corto, cuánto puede gozarse, cuánto puede admirarse sin molestias ni apesuramientos; sin esfuerzos ni ansiedad! Un mes en la Riviera es suficiente para visitar a Cannes, Niza, Mentona, Bordighera, Alanio, Hyères, Génova, Spezia, Florencia y otros lugares más. Un viaje de 6 semanas basta para que el turista pueda admirar los esplendores orientales de Egipto y de Constantinopla; y, aún si lo desea, tiene tiempo para regresar costeando las islas del archipiélago griego, atravesando a Cerfú y dirigiendo una rápida ojeada a la encantadora Nápoles. Hace 6 años, por Pascua florida, sólo tenía a mi disposición 15 días para verificar una expedición, los que invertí visitando la Madera y recorriendo la isla, y el día 14^o, en que debía encontrarme en Londres para un asunto de mucha importancia, estaba de vuelta. ¡Oh! ¡qué bella expedición! La tengo presente en este momento, porque el primer punto a que arribaremos será la Madera, y como las delicias de esa inolvidable cuanto rápida quincena no se apartan de mi imaginación, siento que me veré penosamente arrastrado a renovarlas y a permanecer allí por lo menos algunos días. Recuerdo muy bien cuanto se admiraron los amigos que encontré a mi regreso después de haberme separado

de ellos 14 días antes sin que les hubiera participado nuestro viaje, de que hubiera sido posible emplear tan agradablemente una semana entera de aquella misma triste primavera que ellos habían pasado, entre plátanos y cañas de azúcar, cercados por todas partes de innumerables rosas y camelias que florecían al aire libre, aspirando los perfumes del azahar, que podíamos cojer con las manos, y rodeados siempre, del valle a la colina, según ascendíamos a los elevados picos ó bajábamos a los hondos valles, de una flora cambiante y variada. Al pie de las colinas, un paraíso de embalsamadas flores y de hojosos árboles; más arriba el jeranio y la fuchsia que florecen en los mismos vallados del camino; más arriba aún la lima, el roble y el tilo; y continuando la ascensión brezos y musgos; después descendimos a la zona de las plantaciones semitropicales, aspirando siempre un aire dulce y suave, atravesando preciosos campos y disfrutando pintorescas vistas del mar, preñadas de incomparable belleza. Los enfermos habitan en el anfiteatro comparativamente reducido de Funchal, donde las calles son escarpadas, la atmósfera tibia, húmeda, enervante en ocasiones, rara vez alegre y despejada, pero que eso mismo presta ocasión para que con más frecuencia puedan contemplarse las más espléndidas bellezas y gozarse los más inefables placeres recorriendo a todas horas y en todas direcciones la isla en su extensión entera. Esta no es mucho mayor que la isla de Wight; pero sus elevadas colinas volcánicas, cubiertas de bosques hasta los picos y envueltas en una magnífica y abundante capa de flores que se extiende desde la base hasta el vértice, producen constantes sorpresas é inesperadas cuanto agradables impresiones. Son accesibles a través de estrechos y escarpados senderos que sólo pueden recorrerse en pequeños caballos importados de España, a pie, ó en hamaca; y elevándose en algunos sitios casi perpendicularmente a lo largo de angostos precipicios estos senderos de roca viva cortados a pico sobre el mar, se necesita al empeñarse en ellos, de toda la seguridad que ofrecen los guías y de la confianza casi ciega que inspiran las cabalgaduras, para atravesarlos con ánimo tranquilo. Pero, estas pisan los escarpados precipicios y salvan los

pasos y las elevadas veredas cortadas en las escalonadas rocas a lo largo de los afilados peñascos, literalmente colgados sobre el mar con pie tan seguro y con firmeza tal, que bien pronto desaparece todo temor y toda aprensión. Y de esta manera se viaja durante algunos días, por medio de lugares llenos de silvestre y á veces terrorífica grandeza, por estrechas y altísimas gargantas rocosas desde las que se perciben oscuros *corrales* a 2 ó 3,000 pies de profundidad; rodeando las márgenes de *levadas* que reúnen en las montañas los arroyuelos que después han de ir encauzados por acueductos a regar y fertilizar las tierras bajas; cruzando por selvas, campos de brezos y risueñas esplanadas; presenciando siempre perspectivas de infinita variedad, bajo un cielo generalmente azul, iluminados todos los contornos por la áurea luz del sol, y admirando un mar, que, aun en el invierno, tiene todos los caracteres y el aspecto del azul Mediterráneo.

ERNEST HART.

(Concluirá.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi querido amigo: La fiesta de las flores, como ha dado en llamarse la octava de *Corpus* en esta Villa, ha tenido efecto el último jueves de una manera brillante. Todo el trayecto que recorre la procesión durante cinco cuartos de hora, estaba cubierto de una prolongada alfombra de flores con artísticos y variados dibujos, ofreciendo un golpe de vista sorprendente. Llamaba la atención una alfombra que imitaba un bordado sobre tul negro, la cual se hallaba colocada en el punto denominado *cuatro esquinas*, ideada por D. Francisco Alvarez y González; asimismo era notable la que seguía a la anterior hasta la Iglesia de la Concepción; la construida frente al Teatro formando blancos medallones con siluetas de animales y paisajes, era de gran novedad, así como la que lucía frente a la casa de D. Antonio Díaz Flores; y en una palabra, no había una alfombra que no revelara ese gusto artístico que se ha aclimatado entre los entusiastas jóvenes de es-

ta Villa y que va dando nombre é importancia a la misma.

La concurrencia escogida y numerosa de esa Capital, Laguna, Puerto, Realejos á Icod, quedando toda satisfecha con los primores realizados y de que antes he dado cuenta.

Para que los lectores puedan hacerse cargo de la cantidad de flores invertida en las referidas alfombras, te diré que el miércoles, víspera de la octava, conté yo mismo, en el espacio de una hora, ciento catorce cestas de flores que pasaron por la calle del Agua que es una de las entradas de la población, debiendo advertir que durante todo el día estuvieron conduciendo cestas iguales en proporción semejante.

No debo echar en olvido un escudo formado con hojas y otros productos vegetales, que se colocó en el balcón de la Iglesia matriz, el cual fué ideado por el notable aficionado, ó mejor dicho, verdadero artista D. Felipe Machado y Benítez, llamando con justicia la pública atención y siendo objeto de toda clase de elogios tan original trabajo.

Según anunció el DIARIO, celebró *El Liceo* en la noche del jueves referido una notable velada literario-musical. Tomaron parte en ella, el presidente de dicha sociedad D. Vicente Martínez de la Peña, el elocuente joven cubano D. Juan B. Gasós, el inspirado vate palmense señor Cosmelli y los ya distinguidos oradores Sres. D. Bernardo Benítez de Lugo, don Gregorio Peña y D. Gabriel Izquierdo Azcarate. Dicho presidente inauguró la sesión y todos los demás señores citados rivalizaron en sus respectivos discursos, siendo aplaudidos con justicia. Los versos leídos por el Sr. Cosmelli te los enviaré para su inserción en tu periódico, pues los considero dignos de ello.

La parte musical tuvo notable ejecución, sobresaliendo la de una fantasía de *Lucrecia Borgia* que mereció entusiastas aplausos.

La concurrencia numerosa, figurando en ella el Excmo. Sr. capitán general del Distrito y distinguidas personas de esa Capital y demás poblaciones citadas, las cuales sería prolijo enumerar.

El teatro muy bien adornado é iluminado, presentando notable golpe de vista. Hasta otra se despide tu affo. amigo

UN SUSCRIPTOR

Orotava, 18 de Junio de 1887.

Los morenos y los rubios

La *Revista Antropológica*, del doctor Topinard, publica un notable artículo sobre los tipos *moreno* y *rubio* bajo el punto de vista de la salud.

Su autor, el Sr. A. de Candolle, empieza recordando que en las mujeres la proporción de los ojos negros es mayor que entre los varones, y que cuando el padre y la madre tienen los ojos del mismo color, el 88 por 100 de los hijos adultos tienen los ojos del mismo color que el de sus padres.

Cuando el padre y la madre tienen los ojos de color distinto, sus hijos tienen en el mayor número de casos los ojos negros.

La causa de este fenómeno no está todavía determinada. Puede consistir en una vitalidad más robusta del tipo *moreno*, ó bien en una mortandad, antes de llegar á los diez años, más considerable en el tipo *rubio*.

El elemento que contiene con los datos más preciosos y fehacientes sobre la salud de los individuos de uno y otro tipo es la Memoria oficial redactada con todo esmero por el doctor Baxter.

El examen de este sábio investigador se ha verificado en 604,045 individuos, ciudadanos americanos ó naturalizados en los Estados-Unidos; pero más especialmente respecto de 334,321 reclutas que tomaron las armas durante la guerra separatista. Una vez que ésta terminó, se reunieron los documentos y se publicaron por cuenta del Gobierno federal.

La investigación americana ha admitido *dos complejiones*: *primera*, la morena caracterizada por el pelo y ojos negros; *segunda*, la rubia con ojos azules y pelo claro.

De los 334,321 individuos á que nos hemos referido, 122,616 fueron rechazados por deformidad y enfermedades, es decir, 366,7 por cada 1.000 hombres, la proporción en los morenos fué de 332,5 por 1.000 de los rubios de 385,2.

La superioridad de los morenos ha sido demostrada en cada una de las diez y seis categorías que sirvieron de base para la clasificación de las enfermedades.

Las principales categorías son:

Enfermedades de la circulación; de 1,000 morenos, 30,8 fueron reformados; de 1.000 rubios, 36,7.

Enfermedades de los órganos respiratorios; de 1,000 morenos, 9,2 reformados; en los rubios, 10,9.

Enfermedades del sistema digestivo: 87,9 para los primeros; 95,8 para los segundos.

Enfermedades de la vista 18,0 para los morenos; 22,0 para los rubios.

El mismo resultado aparece en todas las demás categorías.

Estos son los hechos que han autorizado la creencia de la inferioridad del tipo *rubio*; pero lo que más afirma esta opinión general es la investigación que la ciencia acaba de hacer en otro terreno.

Setenta y dos matrimonios en los que el padre y la madre tenían el pelo y los ojos negros presentan 3,07 hijos por cada uno de ellos mientras que 131 matrimonios del elemento *rubio* solo frecen 2,72 por cada uno de ellos.

CORREO DE HOY

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 9 Junio.—Como consecuencia del decreto sobre sargentos, del general Castillo, no se conceden reenganches á los que de esta clase prestan su servicio en los cuerpos.

En los nuevos proyectos de Guerra se organiza carrera para los mismos con la creación de los sub-oficiales y destino á determinados institutos, y entre ellos el cuerpo del tren que se crea.

Pero los que no ingresen en las academias establecidas para estas clases no encuentran medio de asegurar un porvenir modesto.

Nosotros creemos que pudiera organizarse el cuerpo de seguridad, y de la misma suerte que hoy se destinan á prestar servicio en el mismo los jefes y oficiales que los solicitan, pudieran tener ingreso, una vez terminado su servicio en filas, los sargentos que no quisieran probar aptitud en su academia especial.

El cuerpo de seguridad no perdería con esta medida y los sargentos del ejército podrían obtener medio adecuado á sus especiales aptitudes en bien del servicio encomendado á la seguridad pública.

Madrid 10.—Leemos:

“El día 30 del corriente hará entrega el Estado al Banco de España de todas las dependencias correspondientes al ramo de tabacos.”

Va á mejorar la situación de los fumadores.

Antes esperaban en el gobierno.

Ahora esperarán en el banco.

Lo cual quiere decir que pueden esperar sentados.

Madrid 11.—El incidente sobre los proyectos militares, resucitado ayer en la alta Cámara por el Sr. Bosch, produjo bastante sensación en los círculos políticos, en los que se comentaba con viveza el alcance y trascendencia que pudiera tener.

Desde luego la generalidad de la opinión se pronunciaba en el sentido de que la minoría reformista, así en el día que inició la cuestión el Sr. Botella, como ayer, ha aprovechado seguramente la actitud conocidamente adversa al gobierno del duque de Tetuán, que viene escalonando sus discrepancias desde el incidente de las Salesas.

La gravedad de esta actitud estriba en la creencia muy extendida de que el duque de Tetuán representa ó interpreta el pensamiento del general Martínez Campos, á quien consideraciones de cierta índole le impiden ponerse al frente de la campaña contra el gobierno y singularmente contra el plan de reformas del general Cassola.

Muchos creen, sin embargo, que el duque de Tetuán, aparte de sus coincidencias con el general Martínez Campos, conserva en ciertas cuestiones la independencia de criterio que le hace extremar su actitud.

Aun los que creen que el acto del duque de Tetuán responde á los principios de una disidencia de determinados elementos de la mayoría, consideran que ésta, hoy por hoy, no tiene justificación satisfactoria, puesto que se trata de un asunto que estaba ya entregado á la decisión del presidente del Congreso.

La disidencia del partido liberal por el lado de su derecha, con tener una importancia que nadie desconoce, la juzgan los que observan la policía sin pasión mucho menos grave que si surgiera por el lado de la izquierda.

Respecto á los detalles del debate se observa por algunos que, ante las afirmaciones terminantes del duque de Tetuán de que había puesto en conocimiento del gobierno la existencia de los proyectos en el Senado, parecía indicado que el ministro de la Guerra acudiera á contradecir ó á contestar esta afirmación, aunque es posible que aproveche otra ocasión para hacerlo.

Lo cierto es que la situación ofrece en estos momentos bastantes motivos de meditación; puesto que las fuerzas políticas que componen el partido liberal empiezan á recobrar el recuerdo de sus respectivas procedencias.

—A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en el despacho del presidente del Congreso, para tratar la cuestión de prerrogativa parlamentaria, los Sres. Martos, Sagasta, Cánovas del Castillo, Lopez Dominguez, Castelar y Pedregal; este último llevaba la representación del Sr. Labra, que en aquel instante se hallaba en el salón de sesiones impugnando el presupuesto de Fomento. El Sr. Romero Robledo, invitado ayer para asistir á esta reunión, se presentó para hacer constar que agradecía la deferencia de la invitación, pero que se retiraba por estar representado el partido á que pertenece por su jefe el Sr. López Dominguez.

El Sr. Martos expuso la cuestión; el Sr. Cánovas defendió la tesis de su último discurso en el Congreso, dando importancia al asunto; el señor Pedregal, en desidencia radical con el Sr. Cánovas, negó que la cuestión tuviera gravedad; el señor López Dominguez consignó que alguna tenía, pero que debían buscarse temperamentos de concordia, y el Sr. Castelar dijo que no concediendo al asunto el interés que otros le reconocían, debía otorgarse un voto de confianza al presidente de la Cámara para la resolución más acertada.

Después de discutir bastante, recayó un acuerdo, y fué el siguiente:

Terminado el debate del presupuesto de gastos, comenzarán los de ingresos y ley constitutiva del ejército, y no habrá sesiones dobles. Desde la una á las cuatro se discutirán los ingresos, y luego los presupuestos de Puerto Rico y Cuba, y desde la cuatro á las siete de la tarde la ley constitutiva del ejército. Antes de comenzar la discusión de ésta, el Sr. Martos pronunciará un discurso sobre la cuestión de prerrogativa. El discurso abarcará los siguientes extremos; origen de la cuestión, sumaria reseña del debate promovido por el Sr. Romero Robledo, resumen de las opiniones expuestas en la conferencia de ayer por los jefes de las fracciones parlamentarias, y resolución que debe darse al asunto.

Si el Sr. Martos no reflejara con toda exactitud las opiniones de los que se reunieron ayer, ó éstos juzgaran conveniente hacer declaraciones, usarán de la palabra, pero sin provocar debate ni, por supuesto, votación alguna.

Respecto de la resolución que propondrá el presidente se supone que será, poco más ó menos, esta:—“No ha habido intención de faltar al Congreso; ha habido olvidos, á todos más ó menos imputables; y como los de la derecha y los de la izquierda son patriotas, aquí no ha pasado nada y queda terminado el incidente.”

El Sr. Cassola tuvo conocimiento del resultado de la entrevista poco después de celebrada.

Su deseo era que comenzara pronto el debate de la ley constitutiva. Ese deseo se verá dentro de pocos días satisfecho.

Madrid 13.—El capitán general de Madrid no intervendrá en ninguna discusión que se plantee, y sólo explicará su actitud en los proyectos de reformas militares en el caso que el gobierno declarará el asunto cuestión de gabinete.

—Ha dejado de publicarse el periódico *El Progreso*.

Parece que dentro de dos ó tres días aparecerá otro periódico á defender las ideas sostenidas por *El Progreso*.

Madrid 14.—La discusión de las reformas militares seguirá el orden siguiente en la totalidad: primer turno en contra, el general Daban, y le contestará el Sr. Laviña; segundo turno, el coronel Orozco, y le contestará el Sr. García Alix; tercer turno en contra, el general Salcedo, y le contestará el Sr. Laserna; y cuarto turno en contra, el general López Dominguez, y le contestará el Sr. Canalejas.

Ayer presentaron nuevas enmiendas á la ley constitutiva del ejército los señores Los Arcos y Suárez Inclán.

El primero lleva ya presentadas más de veinte, y tiene anunciadas varias. Se calcula que el total de enmiendas y contra-proyectos ascenderá próximamente á 70.

—Presidida por el Sr. Labra, se reunió ayer en el Congreso la minoría autonomista, y acordó:

Activar sus anunciadas interpelaciones sobre seguridad y moralidad administrativa en Cuba.

Obtener del ministro de Ultramar su opinión respecto á las reformas ofrecidas por el gobierno, fijar su actitud en vista de la del ministro;

Activar los proyectos de ley referentes á Ultramar que están pendientes de discusión;

Y discutir las cuestiones doctrinales relacionadas con el presupuesto de Cuba, esperando conocer la parte económica.

Estos presupuestos serán leídos hoy en el Congreso por el Sr. Balaguer.

Madrid 15.—La discusión de presupuestos continúa con reposo, pues la minoría conservadora sigue las instrucciones de su jefe de prolongar cuanto sea posible la aprobación del presupuesto de gastos.

Como lo que falta por discutir no podrá prolongarse más de tres sesiones, han comenzado á presentar considerable número de enmiendas al proyecto de ley constitutiva del ejército.

Se proponen con alargar los debates militares crear obstáculos parlamentarios á la aprobación de las reformas de guerra, atribuyendo al Sr. Sagasta el propósito de que no se termine la discusión del proyecto de ley.

Mientras la minoría conservadora y algunos militares de la Cámara parecen dispuestos á seguir aquella conducta, el Sr. Martos parece decidido á que se discutan con verdadera decisión, demostrando en los debates que el gobierno no ha de dar el más pequeño pretexto á que por su parte dejen de llevarse á la práctica reformas que afectan, no sólo al interés legítimo del ejército, sino á consideraciones políticas que no pueden menos de ser atendidas por lo que significan en la actualidad y pudieran influir en el porvenir.

—La noticia que ha circulado respecto á que el ministro de la Guerra había dictado una real orden disponiendo la amortización para el ascenso de dos vacantes de cada tres que ocurran, es completamente inexacta.

Por la ley especial de retiros voluntarios, que termina el 10 del próximo Julio, se dispone la amortización de la mitad de las vacantes que ocurran, las cuales deberán cubrirse con el personal excedente y la otra mitad con el ascenso.

El actual ministro de la Guerra cumpliría, como no puede menos, el precepto legal, si hubiese excedencia en el arma de infantería, pero como los que se encontraban en aquella situación no existen, las vacantes que ocurren se conceden al ascenso.

Por otra parte, el ministro, en su deseo de descargar la escala activa y dar movimiento á las escalas, está concediendo el pase á la reserva de jefes y oficiales á todos cuantos lo tenían solicitado, consiguiendo por este medio que no exista excedencia que amortizar.

Contra los que han supuesto por su parte el propósito de reducir el número de ascensos, existe el hecho de no haber querido organizar las plantillas hasta tanto que terminen los efectos de la ley especial y transitoria de retiros y el cupo de los cuadros de la escala de reserva, con el fin de que se acomoden al personal de las activas y el movimiento para el ascenso sea dentro de lo posible constante y regular.

—Dice *El Imparcial*:

“Los temores que se abrigan de una inmediala desidencia de ciertos elementos de la derecha del partido liberal parecen haberse alejado, bien porque los actos que la indicaban han quedado limitados á demostraciones puramente personales, bien porque se reconoce por los prohombres más importantes de todas las tendencias que no hay, por el momento, ni motivos ni siquiera pretextos para que la derecha de la fusión se muestre disgustada ni recelosa.

—Los presupuestos de Cuba leídos ayer en el Congreso por el ministro de Ultramar han producido en general buena impresión, excepto en los elementos de la extrema derecha de los conservadores ultramarinos.

Los representantes de la unión constitucional y los reformistas cubanos se mostraban satisfechos para considerar

que los presupuestos responden en efecto á las ofertas del partido liberal y pueden ser la base de nuevas y beneficiosas reformas.

Los autonomistas, si bien consideran imperfecta la obra del ministro, reconocen que contiene algunas innovaciones de verdadera importancia, expresando el temor de que si no se imprime una gran energía y pureza en la gestión recaudadora pueda resultar indotado el presupuesto en alguno de sus capítulos.

—Se atribuye al cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, esta frase, contenida en carta recientemente escrita á un amigo suyo:

“Me consideraría muy dichoso si pudiera asistir al restablecimiento de la paz entre la Iglesia é Italia.”

PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TÉNÉRIFFE

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le distingue à son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

Remorqueurs

Actuellement il y en a deux; l'*Alianza* de 25 chevaux de force et le *Teide* de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demander doivent être ceux du code commercial international.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon à pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadère se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont à payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il agit des paquets faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 6 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement à l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30.000 litres d'eau à l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires ba leniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Vivres frais

On y trouve en abondance à prix modérés nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi à Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et à la décharge des navires.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

Sémaphore

MM Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Genie.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent, la sécurité la plus complète.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Linea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Linea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Iguete, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en

iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.

Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE

GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevan además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

EL PRIMOR FEMENIL

PERIÓDICO GRÁFICO DOCTRINAL DE BORDADOS

Y LABORES VARIAS

DEDICADO Á LAS DAMAS ESPAÑOLAS EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE A LAS SEÑORAS BORDADORAS Y MAESTRAS

ÚNICO DE SU GÉNERO EN EUROPA

VA ADJUNTO Á CADA NÚMERO UNA GRAN LAMINA IMPRESA Á DOS CARAS. DIBUJOS SUELTOS, PICADOS. PATRONES CORTADOS.

PUBLICA ALBUMS Y CROMOS DE REGALO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA

Edución 1. ^a	...	Año	8 Ptas.
» 2. ^a	...	»	12 »
» de lujo	...	»	16 »
» especial	...	»	25 »

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.



Vino de peptona.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

- ulceras gástricas debilidad de los niños
catarrros intestinales tisis
consunción anemia.
palidez clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rnv. De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodriguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros. medios 310 á 320 Barriles 170 á 180

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de Don Nicolás Salas Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Table with 3 columns: Guano natural, Pesetas, and Guano superior. Lists prices for various quantities and grades.

Hardisson Hermanos.

Hotel PROPRIETOR SANTA CRUZ. Advertisement for hotel services including room rates and breakfast.

The 'Telegraf' FELICIANO DEURVAN. Advertisement for telegraph services and other offerings.

ALMACÉN DE COMESTIBLES DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife. Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino. Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona. Vino puro de Valdepeñas. (13)

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinita.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo. Flores, 5. (4)

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble. D. CELESTINO LOZANO San Roque, 25 (9)

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.—Croix—de—Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882 DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE EXPORTATION PRIX

Table with 6 columns: EN FÚTS, Vin sec très Vieux A, Vin sec vieux V, Vin sec vieux W Abocado, VIN SEC Taoro, Malvoise Tres vieux. Lists prices for various wine types and quantities.

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

Casa en venta.—En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157-4)

Se alquila, la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162-3)

El taller de zapatería de D. Pedro Morales, se ha trasladado á la calle del Sol núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174-3)

Historia general de las islas Canarias, por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Islaña, Castillo, 51. (180-6)

Se alquila

Una casa en Tacoronte, de alto y bajo, agua, etc. Informará en el mismo pueblo la Viuda de Franco. (185-4)

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—45, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufacturers and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tabaco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—45, San Francisco, 45.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe. Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur la vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amériques.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochonilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación ó irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio estérno y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

SE VENDEN

Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para mediano, estanque, atarjeas y aguas propias para su riego. Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm: 36 de gobierno.

Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184-11)

Se venden, por la mitad de su valor, las casas siguientes:

- Una, calle de Jesús Nazarero, núm. 16
Otra, id. de las Flores, núm. 30.
Otra, en la misma calle, núm. 32.
Otra, id. id. id. núm. 36.
Otra, calle de San Clemente, núm. 5, 2.º
Otra, id. de San Roque, núm. 45.

Dará razón en esta Capital, D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores núm. 5. (177-10)

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta

FABRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES

Fabrique de Chapeaux en tous genres 45, rue du Castillo, 45

JUAN M.ª BATISTA 45, Castillo, 45

Hats manufactory of all kinds

45, Castillo Street, 45

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grandioso surtido de sombreros, según las modas de París y Madrid. Gran surtido en sombreros de lana, para caballeros y niños, á 3, 4, 5 y 6 pesetas cada una. Se confeccionan sobre medida, de todas clases, formas y hechuras, conforme á las modas de París, ó á gusto del consumidor.

Todos los meses se reciben sombreros de París, según el rigor de la moda. AVISO IMPORTANTE.—Esta casa desea una persona de confianza y que tenga algún conocimiento del arte, para establecer una sucursal en la Orotava. Para informes dirigirse en esta Capital Castillo 45 á D. Salvador C. Batista, representante y apoderado general de la casa arriba indicada.

FABRIK VON HÜTEM in allen sortem 45, CASTILLO STRASSE, 45

On parle français

45, Castillo, 45

FABRICA DI CAPELLI di tutti qualità 45, VIA CASTILLO, 45

Si parla Italiano

(174-49)

A LAS MADRES DE FAMILIA

EL MILAGRO DEL DÍA

HARINA LACTEADA

DE LA MEJOR LECHE SUIZA DE LOS ALPES

COMPañIA FRANCO-SUIZA

PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS

Los más sabios doctores recomiendan á las madres de familia alimentar á sus hijos con la maravillosa Harina Lacteada de la Compañía Franco-Suiza y conseguirán criar á sus hijos sanos y robustos. No confundir esta marca con otras, porque son de inferior calidad. AGENTE EN ESPAÑA

ED MOYANO Y C.ª

Unico depósito en Santa Cruz de Tenerife en el establecimiento de

Don Benigno Ramos

7, CONSTITUCIÓN, 7. (158-45)

EMULSION

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de

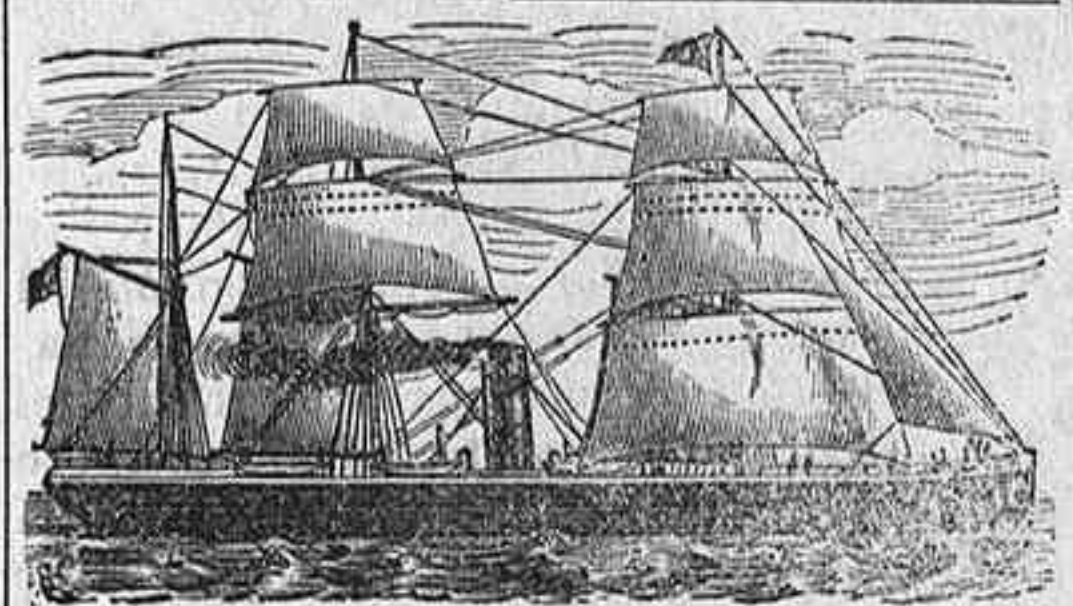
la tisis demacración
escrófulas debilidad general &
raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.

Farmacia y laboratorio químico de E. Rodriguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar millo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife



C.ª GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

PARA SANTANDER

Saldrá en derechura de este puerto el 27 del corriente el hermoso vapor francés

Ferdinand de Lesseps

capitán Mr. Geffroy.—Admite pasajeros.

Agentes, Hardisson hermanos.

COMPañIA DE TRASPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA

PARA MARSELLA (directamente)

Saldrá el grandioso vapor francés Provence, de 5.000 toneladas de porte, del 22 al 23 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos

COMPañIA

DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 25 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes Hardisson hermanos.

PARA LA HABANA

Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español Fama de Canarias; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.

Consignatarios, Ghirlanda hermanos.

IMPRESA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.